

Quito, 08 de febrero de 2022

Quito Digno SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
GADDMQ-SGCM-20 RECEPCIÓN

Fecha: 08 FEB 2022 Hora 15:41

Nº. Hojas: - 1 Hoja -

Recibido por: Jue.

Doctora
Mónica Sandoval
Presidenta
Comisión de Uso de Suelo
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Ref: Réplica iniciativa normativa Barrio La Paz – Solicitud de audiencia pública

Por medio del presente, los restaurantes ubicados en la calle Whymper entre la Av. Orellana y Coruña fuimos partícipes, como oyentes únicamente, en la sesión de la Comisión realizada el día lunes 07 de febrero del 2022, en el punto de orden del día que se recibió a representantes del “Comité Pro Mejoras de la Comunidad de La Paz”, dentro de la cual pudimos escuchar los planteamientos y problemáticas determinadas por los mismos.

Dentro de los 50 minutos de exposición y observaciones realizadas por parte de los mismos, así como preguntas y puntualizaciones por parte de los miembros de la comisión, pudimos determinar que es necesaria nuestra intervención en las mismas condiciones que fueron recibidos, con la finalidad de exponer la realidad de todas las partes, esto en virtud de principios de una real participación ciudadana que acoja a todos los miembros que conformamos el barrio.

Es importante recalcar, que varias de las problemáticas expuestas por las personas antes descritas son compartidas, y hemos realizado, por iniciativa propia de algunos propietarios de restaurantes, impulsos para solventarlas. Consideramos que el ejercicio económico como derecho fundamental, debe contemplar la convivencia con la comunidad, finalidad que sabemos va de la mano para lograr un desarrollo socio económico de la ciudad.


En este sentido, deseamos realizar una exposición sobre la realidad socio económica, laboral, normativa que nos permite funcionar, así como exponer planteamientos que permitirán tener seguridad jurídica no solo a calle Whymper, sino a todo el Distrito Metropolitano de Quito, lo cual permitirá dar continuidad a un desarrollo ordenado y con normas previas, claras que eviten injusticias y corrupción que actualmente sucede en la ciudad.

Por lo antes expuesto, y en representación de un grupo de restauranteros de la calle Whymper, nos permitimos ser recibidos en Audiencia Pública en la siguiente Comisión General de Uso de Suelo, en las mismas condiciones que fueron recibidos los miembros del “Comité Pro Mejoras de la Comunidad de La Paz”. Solicitamos comedidamente, que se pueda convocar a las siguientes autoridades o sus delegados de las siguientes instituciones: Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, Agencia Metropolitana de Control, Quito Turismo, Secretaría de Desarrollo Productivo,

Administración Zonal Eugenio Espejo, Agencia Metropolitana de Tránsito, Empresa Metropolitana de Obras Públicas, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y la Secretaría de Territorio.

Firmo en representación de los restaurantes del barrio la Paz. Notificaciones las recibiré a los siguientes correos: dhidalgocalero@gmail.com y diegohipalga@msn.com y al celular +593984252903.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Diego Hidalgo Calero', written over a horizontal line.

Abg. Diego Hidalgo Calero

C.C 1713167110

CC: Bernardo Abad – Concejal del D.M.Q